



D. 104614
C. 83677

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ayacucho, **23 MAR 2017**

OFICIO MÚLTIPLE N° 153-2017-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Señores:

Dra. DORIS SALOME VALDIVIA SANTOLALLA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huamanga
Lic. GODOFREDO MAURO ROMERO SHERON
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Sucre
Lic. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Parinacochas
Lic. GINES FAUSTINO GUTIERREZ TEJEDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Paucar del Sarasara
Lic. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDUA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huenta
Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - La Mar
Lic. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMÁN FALCÓN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Lucanas
Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanca Sancos
Lic. CARLOS CHAVEZ TOLEDO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Cangallo
Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Vilcashuamán
Mg. HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Fajardo
PRESENTE.

**ASUNTO : Implementación de acciones comunicacionales en el marco del
PELA -2017**

REF. : Oficio Múltiple N° 023-2017-MINEDU/VMGP/DIGEBR



Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis saludos cordiales y manifestarle que, la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU, en el marco de la implementación del PP 0090 – PELA, se propone brindar el servicio de promoción de las actividades del Programa, con el fin de dar a conocer a la comunidad educativa y autoridades regionales, el objetivo, características y aportes de las intervenciones pedagógicas, por lo que se remite el Oficio de la referencia y el "Instructivo para la implementación de acciones comunicacionales en el marco del Programa Presupuestal 0090 Logros de los Estudiantes de Educación Básica Regular - PELA para el año fiscal 2017".

En tal sentido, su Despacho deberá garantizar la implementación de las acciones comunicacionales en las fechas previstas en el instructivo; asimismo, los Gestores Locales deberán remitir a la Dirección General de Educación Básica del MINEDU, con copia a la DREA, un informe semestral dando cuenta de la ejecución de las actividades comunicacionales.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. Simón Cáceres Mendoza
DIRECTOR

SCM/DR
LRB/DGP
MM/GGR
C. Arh

Región	Costo por segundo
Loreto	S/. 4.00
Madre de Dios	S/. 0.90
Moquegua	S/. 1.65
Pasco	S/. 0.72
Piura	S/. 1.40
Puno	S/. 1.65
San Martín	S/. 3.00
Tacna	S/. 1.50
Tumbes	S/. 1.45
Ucayali	S/. 1.40

2. Impresión de materiales de Intervenciones Pedagógicas:

Material 1: Tríptico Currículo Nacional:

- Objetivo: Dar a conocer la integralidad que abarca el Currículo Nacional, así como los servicios.
- Cantidad: 50 por institución educativa.
- Lugar de distribución: 300 instituciones educativas de educación primaria polidocentes urbanas focalizadas (que se encuentran implementando el Currículo Nacional)
- Período de distribución: 13 de marzo al 13 de abril.
- Especificaciones técnicas:
 - Tamaño: 20 x 60 cms (20 x 20 cerrado)
 - Material: Couché 200 gramos
 - Impresión: Offset - cuatricromía tira y retira
 - Acabado: Plastificado mate (tira y retira) y UV sectorizado (tira)
 - Prueba de color: Best color, glossy o de alta calidad en papel fotográfica (NO laser).
- Enlace para descargar tríptico: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/68898912/Marzo/triptico%20CN.zip>

Material 2: Volante núcleos deportivos:

- Objetivo: Dar a conocer la ubicación de los núcleos, los requisitos para las inscripciones y las fechas de inicio de los talleres deportivos.
- Lugar de distribución: 1 mercado principal de la región, 20 UGEL y 10 Municipalidades.
- Cantidad: 1000 (mercado), 200 (UGEL) y 500 (Municipalidad)
- Periodo de distribución: hasta el 30 de marzo.
- Especificaciones técnicas:
 - Medida: A5 (14,8 x 21 cm)
 - Material: Couché brillante 150 gr.
 - Impresión: Offset full color (cuatricromía) tira y retira
 - Acabado: brillante

- Incluye: Best color, glossy o de alta calidad en papel fotográfica (NO laser).
- Enlace para descargar volante:
: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/68898912/Marzo/Volante%20defid.zip>

Material 3: Afiche de Enfoques Transversales:

- Objetivo: Dar a conocer que los siete enfoques transversales (enfoque de derechos, enfoque inclusivo, enfoque de igualdad de género, enfoque intercultural, enfoque ambiental, enfoque a la orientación al bien común y enfoque de búsqueda de la excelencia) que se presentan en el Currículo Nacional son **valores y actitudes** que responden a **problemáticas sociales actuales** a los que debemos hacer frente y que estudiantes, maestros y directores deben demostrar en la dinámica diaria de la escuela.
- Cantidad: 3 por institución educativa y mercado o espacio de alto tránsito.
- Lugar de distribución: 300 instituciones educativas de educación primaria polidocentes urbanas focalizadas (que se encuentran implementado el Currículo Nacional) y 100 mercados o espacios públicos de alto tránsito.
- Periodo de distribución: 13 de marzo al 13 de abril.
- Especificaciones técnicas:
 - Tamaño: A2
 - Material: Couché mate 200 gramos
 - Impresión: Offset - cuatricomía tira
 - Prueba de color: Best color, glossy o de alta calidad en papel fotográfica (NO laser).
- Enlace para descargar el afiche: <https://www.dropbox.com/sh/ku15kes8izy0lgw/AAAuAC3BddsUcjmYSh6Yjlbaa?dl=0>

B. Ferias del Logro Regional para promoción y difusión por DRE (No están incluidas las UGEL)

Costo promedio del Kit difusión: S/ 40,500.00

Comprende las acciones de difusión y sensibilización respecto del PELA. El kit de difusión está compuesto por los servicios para la implementación de la Feria del Día del Logro Regional. A continuación, se brindan las especificaciones técnicas sugeridas y los lineamientos para su ejecución:

1. Especificaciones técnicas:

Regiones: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Chiclayo, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali, Lima y Callao.

a. Plan de trabajo y cronograma:

- Elaborar y proponer un cronograma de actividades y plan de trabajo para el montaje de todos los elementos indispensables para la realización del Día de Logro Regional en la plaza de armas.
- El plan de trabajo y cronograma debe plasmar el detalle de las acciones a realizar y las fechas límite de ejecución de cada una de ellas.

b. Propuesta creativa:

- Elaboración de la propuesta creativa para el Día de Logro Regional.
- La propuesta va a incluir un pasacalle con instituciones educativas de la zona para lo cual el contratista debe proveer un servicio de batucada de al menos cinco (5) integrantes.
- La propuesta también debe incluir la ambientación de todo el evento (se debe proponer al menos dos (2) propuestas de ambientación) presentadas a nivel visual (diseños en 2D y planos) y narrativo.

c. Propuesta de infraestructura:

La propuesta creativa y de montaje debe tener como mínimo contemplado los siguientes aspectos teniendo en cuenta que existirán dos secciones:

- Sección 1 – Estrado:
 - Tabladillo de 3 metros de largo por 2 metros de ancho y de 40cm de alto.
 - Cerramiento de tela poliseda blanca y estructura metálica: laterales y posterior. Con techo.
 - El servicio debe incluir equipo de sonido, dos parlantes para campo abierto y dos micrófonos inalámbricos.
 - Puntos eléctricos para consola de sonido y parlantes.
 - Incluir sillas plásticas blancas para mínimo cien (100) participantes.
- Sección 2 - Feria:
 - Mínimo veinte (20) módulos de 2 metros de largo por 2 metros de fondo y 2.10 metros alto.
 - Cerramiento por tres lados del módulo con estructura contraplacada de melamine blanco de 6mm de espesor con perfiles metálicos.
 - Los módulos estarán juntos con estructura compartida.
 - Cada módulo debe contar con un punto eléctrico (toma corriente de 220v).
 - Cada módulo debe incluir un friso de 25cm de alto por el frente de acceso.
 - Cada módulo requiere una superficie de exhibición horizontal de 1.50m por 60cm de OSB barnizado color natural. Esta debe estar fija sobre dos caballetes de madera de 70cm de alto.
 - Cobertura de módulos blanca: Estructura metálica con lona tensada para cubrir de lluvias a todo el sector de módulos y circulaciones.
 - Incluir dos (2) sillas plásticas blancas por módulo.

d. Pre-producción:

- Visitar la locación seleccionada para el desarrollo del evento.
- Consecución de permisos con las instituciones respectivas para el desarrollo del evento (Municipalidad, bomberos, comisaria, seguridad, etc.). Así como la gestión para acceso de puntos eléctricos en el área pública sin grupo electrógeno.
- Asegurar que el desarrollo del evento se dé en la locación aprobada por el área usuaria, gestionando los permisos o pagos si fueran necesarios.
- Coordinación con las instituciones educativas para su ubicación dentro del evento.
- Realizar todas las coordinaciones que correspondan de acuerdo al cronograma del plan de trabajo para la implementación del lugar donde se realizará el evento.
- Elaborar todos los elementos de ambientación y escenografías (de ser necesario), así como invitaciones y otras piezas relacionadas al evento: Dos (2) banner flex 10 onzas de 300 cm (ancho) x 250 cm (alto) a full color tira con basta doblada y termo formada con cuatro

perforaciones con aro metálico en la parte superior e inferior con 100cm de distancia entre cada una).

- Proporcionar dos (2) grupos artísticos que realizarán las actividades culturales en dos turnos: mañana y tarde. La actividad deberá tener una duración de mínimo 30 minutos cada una.
- Disponer de un coordinador general de producción, quien estará en contacto permanente con el área usuaria, para sostener reuniones y reportar avances.

e. Organización e implementación:

- Elaboración del plano final para la disposición de todos los elementos que se utilizarán según las características de la locación seleccionada.
- Asumir la implementación total del evento "Día de Logro en la Región XXXX" y monitoreo de trabajo (ingreso e instalación de los elementos requeridos) por lo menos un (1) día previo a la fecha del evento y a su vez, asegurar el desmontaje y retiro de todos los equipos e implementos instalados (al término del evento).
- Al término del evento el proveedor deberá coordinar el servicio de limpieza de los ambientes empleados.
- El proveedor deberá coordinar con el área usuaria toda la conceptualización del evento así como las aprobaciones para los diseños de los elementos de ambientación y programa final.

f. Requisitos del proveedor y de su personal:

- Perfil de la empresa:
 - La empresa participante deberá haber realizado por lo menos (04) servicios de organización o planificación o producción o implementación o ejecución de eventos de mediana o gran envergadura (eventos con un mínimo de 500 participantes) para entidades públicas o privadas, durante los últimos tres (03) años.
 - Esta experiencia será acreditada en la propuesta técnica con contratos u órdenes de servicio con su respectiva conformidad o facturas canceladas.
- Perfil del personal propuesto:
 - Un (1) Productor:
Licenciado (a), bachiller o egresado (a) en Ciencias de la Comunicación, Publicidad o Marketing con experiencia mínima de cinco (5) años en dirección de producción general.
 - Un (1) Asistente de Producción:
○ Licenciado (a) o Bachiller en Ciencias de la Comunicación o Marketing con experiencia mínima de dos (2) años en la asistencia para la producción de eventos en general.

2. Implementación del Día de Logro Regional:

a. ¿Qué es el Día del Logro?

Es una actividad pedagógica que permite demostrar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria de escuelas públicas y privadas. El protagonista es el estudiante, quien demostrará sus logros en función a su ritmo y estilo, considerando sus necesidades e intereses, el contexto cultural y las áreas y competencias básicas que se desarrollan durante el año escolar.

b. ¿Por qué es importante celebrar el Día del Logro?

Porque es el espacio en donde se demuestra el avance en las metas de aprendizaje de los estudiantes y según los resultados se reajustan las estrategias pedagógicas para que logren mejores aprendizajes. Además, es una oportunidad para reforzar los compromisos asumidos por directores, docentes, padres y madres de familia y estudiantes. También se revisa el cumplimiento de roles y responsabilidades asumidos.

c. ¿Quiénes participan?

Participa toda la comunidad educativa: Director, docentes, estudiantes, padres de familia, Gobierno Regional, Gobierno Local, sociedad civil organizada, medios de comunicación y otros actores locales.

d. ¿Cuándo se celebra el Día del Logro?

Se celebra al menos una vez al año.

Primer Día del Logro (Primer Semestre)

- Se socializan los avances existentes a partir de las actividades desarrolladas desde el mes de marzo.

Segundo Día del Logro (Segundo Semestre)

- Se comparte cómo se está llegando al finalizar el período escolar, se revisan las estrategias empleadas, se acuerdan recomendaciones y medidas para el siguiente año.

e. ¿Cómo se desarrolla el Día del Logro?

A continuación te presentamos una secuencia de pasos a desarrollar en el Día del Logro:

- Toda la comunidad educativa se reúne de manera anticipada para determinar la ejecución del Día del Logro, considerando las unidades didácticas y las áreas básicas priorizadas: comunicación, matemática, ciencia y tecnología, y ciudadanía.
- El equipo directivo convoca a reunión al CONEI, APAFA, aliados y otros, para dar a conocer la organización de las acciones y, de ser el caso, añadir sugerencias. Asimismo, se debe establecer la responsabilidad que asumirá cada participante en el Día del Logro.
- Convocatoria: las y los estudiantes preparan las invitaciones haciendo uso de diferentes herramientas, medios y materiales.
- Contratación de servicios requeridos: se establece un espacio público para hacer una actividad central adicional a la realizada por cada escuela donde se pueda mostrar de manera representativa a cada escuela y se pueda exponer los avances o logros regionales.
- Se organiza una feria donde los estudiantes presentan los aprendizajes que alcanzaron a través del desarrollo de proyectos, contándose con la participación de todos los niveles y grados de la escuela.
- Desarrollo de la actividad: el evento pedagógico se inicia dando a conocer los objetivos de aprendizaje que se plantearon en la Semana de Planificación (por niveles y grados educativos) así como el avance de las competencias adquiridas. También se exponen las metas alcanzadas y mostradas en las producciones de los estudiantes. Consta de tres grandes momentos:
 - a. Palabras de bienvenida, muestra del alcance de sus metas, logros regionales y palabras de inauguración.
 - b. Las instituciones educativas seleccionadas por el área usuaria presentarán el logro de un aprendizaje previamente coordinado con el área pedagógica de la Dirección de Educación primaria en un módulo cubriendo las cuatro áreas curriculares principales: Matemática, Comunicación, Personal Social y Ciencia y Ambiente.

- c. Propuesta y ejecución de un máximo de dos (2) actividades culturales como juegos ancestrales, cuenta cuentos u otros similares, los cuales deben reforzar el aprendizaje de un área curricular y la interacción integral de la familia.
- Evaluación de las acciones desarrolladas en el Día del Logro: el equipo directivo convoca a la comunidad educativa para una reunión de evaluación del Día de Logro en el que reconocen los aciertos y dificultades del trabajo pedagógico desarrollado en la IE.

Nota.-

El Gestor Regional (DRE) y el Gestor Local (UGEL) reportarán a la Dirección General de la Educación Básica Regular del MINEDU un informe semestral de las actividades comunicacionales financiadas con el PELA denominado **Reporte de las actividades**.